



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Acta de la sesión celebrada el 17 de Julio de 2017

Asistentes: Luis Zuñel Sánchez, Víctor Jiménez López, Alberto del Valle Robles, Francisco Esquembre Martínez, José Antonio Pastor González

Excusa su asistencia: Jorge Navarro Camacho

Se abre la sesión a las 13h00m y se tratan los siguientes puntos:

Punto 1: Escrito para encargar al Departamento de Matemáticas un Plan de Mejoras

En la anterior reunión de la comisión se le encargó al Vicedecano la redacción de un escrito para el Departamento de Matemáticas solicitando un Plan de Mejoras en las asignaturas que presentan mayor desviación.

El Vicedecano, junto con el Decano, antes de la redacción del mismo, mantuvo una reunión informal con el Director y el Secretario del Departamento de Matemáticas. En ella acordaron que dicho Plan de Mejoras ya estaba realizado. Precisamente a lo largo del curso 2013-14 el Departamento de Matemáticas fue tratando todas las asignaturas del Grado de las que es responsable con cada uno de los profesores para analizar sus fortalezas y debilidades. Se analizó también la coordinación vertical y horizontal de las mismas. El resultado de dicho análisis cristalizó en un Informe con Recomendaciones y Propuestas de Mejora.

El Director del Departamento de Matemáticas, el Secretario del Departamento de Matemáticas, el Decano de la Facultad de Matemáticas y el Vicedecano de Calidad acordaron que dicho Informe Final era el Plan de Mejoras a realizar. Estas mejoras involucran cambios sustanciales en el Grado.

Por este motivo, el escrito para encargar al Departamento de Matemáticas un Plan de Mejoras no procede pues éste ya está hecho.

En conclusión esta Comisión de Calidad recomienda a la Junta de Facultad de Matemáticas que se establezca una reforma profunda del Grado en Matemáticas cuyas directrices deben estar basadas en informe de 2014



elaborado por el Departamento de Matemáticas que es el responsable de la docencia en las asignaturas más problemáticas. Evidentemente, la reforma profunda debe implicar también al resto de Departamentos que imparten docencia en el Grado en Matemáticas. El plazo para la elaboración de esta propuesta se acuerda en un año.

Punto 2: Informe del Vicedecano de Calidad

El Vicedecano de Calidad informa que ésta será la última reunión en la que actuará como tal. Agradece a los miembros de la Comisión su presencia a lo largo de todos estos años y pide disculpas por los errores y omisiones que haya podido cometer.

El balance final es moderadamente satisfactorio. Las titulaciones impartidas en la Facultad siempre han obtenido el visto bueno de ANECA en los seguimientos y renovaciones de la acreditación, si bien el título de Grado requiere una reforma profunda y, en los próximos años, los procedimientos del SGIC deben implantarse de modo más sistemático y regular.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13h20m

VºBº EL DECANO

Francisco Esquembre Martínez

EL SECRETARIO



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

A handwritten signature in black ink, reading "José Antonio Pastor González".

José Antonio Pastor González

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo 30100 Murcia
T. 868 883669 – F. 868 884182 – www.um.es/fmath